

1. El diálogo

- El **diálogo** transmite literalmente las palabras que intercambian las personas que se comunican.

Diálogos espontáneos

- El texto dialogado más frecuente en la comunicación es la **conversación**. Se trata de un diálogo que se establece entre dos o más personas de manera **espontánea**, con interrupciones y cambios bruscos de tema.

Diálogos planificados

- En ocasiones, los diálogos pueden estar planificados. En los **debates** o las **entrevistas** se define el tema y el turno de palabra para que todos los participantes puedan opinar.
 - **Debate**: es un diálogo planificado sobre un tema en el que varias personas defienden su punto de vista. El tema se elige previamente y el moderador regula su desarrollo.
 - **Entrevista**: es un diálogo estructurado en forma de pregunta-respuesta. Puede ser escrito u oral.

El diálogo en los textos escritos

- En la escritura, las palabras del diálogo se ponen en un renglón aparte, introducidas con una **raya**. Los comentarios del narrador se marcan también entre rayas, y suelen indicar la intervención del personaje que habla con verbos como *decir, exclamar, responder...*
- Se utiliza el **estilo indirecto** en los textos cuando se reproduce el contenido de un diálogo sin utilizar las palabras textuales de los interlocutores.

El lenguaje de los textos dialogados

- Los textos dialogados tienen unos rasgos lingüísticos comunes como: las **apelaciones** directas al oyente, las **referencias al emisor y receptor**, el uso de **interrogaciones** y **exclamaciones**, la aparición de **muletillas** o el uso de **frases inacabadas**.

2. El género lírico (III)

La poesía lírica y el canto

- La poesía lírica se cantaba por eso el **ritmo**, basado en la repetición de los mismos elementos de forma constante y armoniosa, tiene importancia. El ritmo se consigue por:
 - La **repetición** de la **rima** al final de los versos.
 - La **repetición** del **número de sílabas** de cada verso.

El ritmo de timbre: la rima

- La **rima** es la repetición de los sonidos de la última palabra de cada verso a partir de la vocal tónica.
- Los versos tienen rima **consonante** cuando coinciden las vocales y las consonantes desde la última vocal tónica del verso. Si solo coinciden las vocales, la rima es **asonante**.
- Al analizar un poema debes tener en cuenta que:
 - Las rimas se señalan utilizando las letras por orden alfabético.
 - Si un verso se queda sin rimar en una estrofa, que sí tiene algún tipo de rima, se llama **verso suelto**. Se señala con un guion (-).
 - Si la palabra es esdrújula, solo se tienen en cuenta la primera y la última sílaba.
 - En los diptongos y triptongos solo se tiene en cuenta la vocal tónica.

Una figura literaria: el paralelismo

- El **paralelismo** es la figura de ritmo en la que se repiten las mismas palabras o la misma clase de palabras.

El ritmo de cantidad

- El **ritmo de cantidad** se consigue al repetir el mismo número de sílabas en cada verso. Esta repetición de sílabas (golpes de voz que emitimos al hablar) aumenta el ritmo del poema verso tras verso.

La medida de los versos

- La **medida de los versos** se realiza contando el número de sílabas que tiene cada verso.
- Para contar sílabas métricas:
 - Los **diptongos** forman una sola sílaba.
 - La **sinalefa**: si una palabra acaba en vocal y la siguiente también empieza en vocal, se cuentan como sola sílaba.
 - Si el verso acaba en palabra **aguda**, se cuenta una sílaba más.
 - Si el verso acaba en palabra **llana**, se queda como está.
 - Si el verso acaba en palabra **esdrújula**, se quita una sílaba.
 - Los **monosílabos**, cuando están al final de un verso, se consideran palabras agudas y hay que contar siempre una sílaba más.

Las estrofas

- Una **estrofa** es un conjunto de versos cuya estructura se repite a lo largo del poema.
- Cuando los versos tienen 9 sílabas o más, los versos son de **arte mayor**. Se representan con letras mayúsculas: A, B, C...
- Cuando los versos tienen 8 sílabas o menos son versos de **arte menor**. Estos se representan en minúsculas: a, b, c...

3. Los verbos (II)

La conjugación verbal

- La **conjugación verbal** es el conjunto de todas las formas que adoptan los verbos para indicar el tiempo, el número, la persona y el modo.
- Hay tres conjugaciones verbales:
 - La **primera conjugación** agrupa a todos los verbos cuyo infinitivo acaba en **-ar**.
 - La **segunda conjugación** agrupa a todos los verbos cuyo infinitivo acaba en **-er**.
 - La **tercera conjugación** agrupa a todos los verbos cuyo infinitivo acaba en **-ir**.

Formas simples y formas compuestas

- Las **formas verbales simples** constan de una palabra formada por la raíz y las desinencias.
- Las **formas verbales compuestas** están formadas por dos palabras:
 - El verbo *haber*, que nos informa del tiempo, el número, la persona y el modo.
 - El participio del verbo que se conjuga, que permanece invariable en todas las formas de los tiempos compuestos.

El verbo haber y los tiempos compuestos

- El verbo *haber* es un verbo auxiliar, es decir, aporta la información gramatical (tiempo, modo, número y persona).
- Los **tiempos compuestos** se forman con el verbo *haber* y el participio del verbo que aporta el significado léxico.

El verbo haber como impersonal

- Cuando el verbo *haber* no va seguido de participio es un verbo **impersonal** y no puede utilizarse en plural.

4. La acentuación (II)

- Recuerda las reglas de acentuación:
 - Se acentúan las palabras **agudas** que acaban en **vocal, -n o -s**.
 - Se acentúan las palabras **llanas** que no acaban en **vocal, -n o -s**.
 - Las palabras **esdrújulas** se acentúan siempre.

5. Los antónimos

- Los **antónimos** expresan ideas opuestas o contrarias. La antonimia es la base de la **antítesis**, un recurso muy utilizado en poesía.
-